

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un año..... 4 pesetas.
(Un trimestre..... 1 id.
(Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Los *campos escolares* son la más acabada institución pedagógica en Alemania é Inglaterra; terminan la serie de los organismos de ampliación de la Escuela, cantinas, colonias, vestuarios, museos de cosas, etc., que con el espíritu anglo-sajón, han hecho de la humilde escuela de instrucción primaria una verdadera universidad de los niños y los obreros.

Responden á los dos criterios firmes de la educación del cuerpo y de la inteligencia razonadora, no memorista, pues en ellos se fortifica el organismo y se crea el espíritu de observancia y comparación, aprendiendo en las cosas más que en los libros y estudiando sin la coacción del espacio cerrado y las letras impresas, de un modo espontáneo y agradable, realizando el clásico aforismo de «mens sana in corpore sano».

A esta doble misión higiénica y educadora corresponde el *campo escolar* que hoy se inaugura con la celebración de la *Fiesta del Árbol*, uniéndose así una obra permanente y de resultados positivos en la vida del espíritu á esta otra al parecer efímera, puramente artística, transformación de las *floralias* paganas en algo más positivo y utilitario, según lo pide el moderno espíritu, ya que á la pasajera flor sustituye el permanente árbol, defensa del clima, trabajador del estéril suelo en provecho del hombre que le planta y cuida como el más útil y hermoso adorno de la tierra.

Por tales fines crea nuestro Municipio el *campo escolar*, que en nombre de la Asociación Agrícola Toledana pedí hace cinco años, y como concejal solicité después, y le inaugura con la *Fiesta del Árbol* que el Sr. Medina solicitó celebrara el Ayuntamiento, para que los niños de nuestras escuelas aprendieran á respetar los árboles que serán en parte la salvación de la meseta en que vivimos.

Responde, pues, la fiesta, á los dos fines, el transitorio y el permanente; y se celebra con un entusiasmo que hace presumir una segura dicha para el campo de enseñanza y juegos, que la ciudad ofrece á sus escolares todos, los que al Magisterio se preparan y los que aprenden en Institutos, Colegios y Escuelas la cultura general precisa á todo hombre del siglo XX; por igual disfrutarán de sus medios de educación física é intelectual los que el Estado ó el Municipio enseña, que los que reciben lecciones de los maestros privados: El *campo escolar* es una obra de cooperación para la higiene y la enseñanza, á sostenerle están obligados todos, ya que una vez fundado por el Municipio á todos se ofrece, y sería, no ya desatención, sino punible abandono de los centros docentes, oficiales y privados, no usarle como uno de los más eficaces medios del progreso de sus alumnos.

Consta el campo de la pista de juegos y de los paseos y parcelas de enseñanza, rodeados ambos por paseos formados por toda clase de árboles y arbustos, en que á la variedad del número se une la de la calidad, formando así un esbozo de Jardín Botánico de las principales especies forestales, frutales y de adorno.

Limitada la extensa pista del Circo romano, se ha formado un magnífico campo de juegos, donde la destreza física se desarrolle al modo de los campos de *sport* ingleses y las gimnasiales de Alemania, Bélgica é Italia. El resto del terreno queda dividido por el paseo central

de cuatro filas de frutales en las dos parcelas que, para la enseñanza de la Botánica y la Agricultura, podían utilizarse con beneficio indiscutible, no sólo por maestros y alumnos, sino por el público en general; y complétase el campo con dos bosquetes, uno de eucaliptos y otro de coníferas, que ocupan las dos superficies irregulares que de las otras partes resultaban.

Tal es la obra, que al cuidado de todos queda desde hoy, como signo de la cultura toledana que debe poner un solo bando para su defensa: «Toledanos, este parque es vuestro, y con vuestro sólo interés está defendido.»

L. DE HOYOS SÁINZ.

COSTA

—«De Joaquín Costa, todo podrá decirse menos negar que ha sido un gran patriota.»

Yo diría más: le llamaría «el gran patriota.»

Lo es por excelencia, por antonomasia. Nadie como él ha sentido la grandeza dolorosa de llevar toda una patria retorciéndose en su corazón.

Hay naciones que desenvuelven su vida normalmente; suben ó bajan; pero en sus progresos ó en su decadencia siguen un cierto ritmo uniforme que permite observar el enlace lógico de los fenómenos pasados y aún preveer y prevenir aproximadamente las consecuencias futuras; tienen una infinidad de órganos intermedios para todas las funciones subalternas, pero órganos vivos movidos por actividad propia, no meras oficinas con una placa sobre la puerta.

En tales países hay una bienhechora división del trabajo. El profesor desde su tarima, el juez desde su estrado, el parlamentario desde su tribuna van cumpliendo su deber especializado con la confianza, con el reposo interior, de que todo el resto del mecanismo nacional se mueve armónicamente.

Pero aquí no pasa lo mismo por desgracia. Un ministro de Instrucción Pública ó de la Gobernación, bien orientado y bien intencionado, tendría que llegar hasta la última Escuela, hasta la última urna electoral. No podría apoyarse en nada creado. Las Juntas, Consejos, etc., no son lo que se conviene en suponer, sino su caricatura ó su corrupción.

De ahí la trágica posición del patriota. Lleva la nación entera metida en el alma. Siente la necesidad, la responsabilidad, de abarcarla toda á la vez, de salvarla toda. Y esto es más de lo que puede soportar un hombre.

«Esto es demasiado para un hombre», dijo Salmerón, dejando caer los brazos, ante una ovación, ya histórica, que significaba una dictadura. Los espíritus finos, de una simpática penetración, ó no pueden vivir (Ganivet) ó viven muriendo (Alfredo Calderón). Los más bravos se lanzan convulsivos á excitar, á remover, á despertar. Don Francisco Giner sale de la clase frotándose frenéticamente las manos en un calor febril, y pregunta y sacude á los que encuentra, azotando como con un manojo de nervios las caras alargadas, inmovibles, de los oyentes. Unamuno deja las cuartillas de su «Tratado del Amor de Dios», y se echa á gritar entre iluminado y poseído: «¡Verdad!... ¡Verdad!... ¡Verdad!... ¡La Verdad ha de salvarnos!... ¡Digámosla siempre, sobre todo cuando sea inoportuna!... ¡Hablo en el vacío, bien lo sé, pero antes se cansarán los otros de no oír que yo de hablar!»

En este tono se ha expresado Costa, pero con voz más resonante que ningún otro. No ha buscado la salvación por una minoría. El solitario ha llegado hasta las masas. El erudito se ha rebajado á hacerse popular. El sabio no ha hablado sino de realidades inmediatas, patentes. Ha dicho en la plaza pública lo que sólo acostumbra á murmurarse en los cafés y en los pasillos. Frente á la política de los paliativos ha presentado la política quirúrgica. «¡Por el hierro y por el fuego!» repeta hace poco en Zaragoza, mientras nuestros estadistas oficiales esperan remediar el mal con parches del *Diario de Sesiones* y emplastos de la *Gaceta*.

Nuestro pueblo ha sufrido casi insensible tres sacudidas que, para bien ó para mal, hubiera hecho saltar á cualquier otro: la vuelta de los repatriados, el proceso de Montjuich, las cartas y arengas de Costa. Por menos de lo primero arde Rusia por los cuatro costados. Menos de lo segundo trastornó en Francia la vida pública y hasta la vida íntima de muchas familias. ¡Qué impresión la que, en otro medio, hubiera producido una voz en la que parecen tronar los apóstrofes de aquel desesperado nacionalismo de los viejos profetas de Israel!

LUIS DE ZULUETA.

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DEL LUNES 19.

Se aprueba una moción del Negociado de quintas sobre revisión de exenciones otorgadas á varios mozos de los tres reemplazos anteriores.

Se da cuenta de la subasta del arbitrio sobre pesos y medidas del año actual; el rematante es D. Pedro García Marín, que ofrece la cantidad de 11.003 pesetas con 91 céntimos. El Ayuntamiento acuerda la conformidad.

Se da igualmente cuenta de los resultados de la subasta del arbitrio sobre puestos públicos en el año corriente; el rematante es el mismo Sr. García Marín, y la cantidad que ofrece, 9.652 pesetas con 80 céntimos. Conforme.

El secretario Sr. Sanjuán da lectura de una instancia de D. Vicente Eugenio Cabello, solicitando licencia para hacer obras.

El Sr. San Román pide la palabra para manifestar que no debe conceder el Ayuntamiento licencia para hacer obras sin la garantía de que se haya de respetar cualquier vestigio histórico ó artístico mediante información é informe del arquitecto municipal.

El Sr. Bejerano hace observar que ese señor, vecino de Toledo, necesita hacer obras en su casa y que el Ayuntamiento no debe ponerle obstáculos para ello; que la observación del Sr. San Román no es pertinente y además se muestra poco conforme con las manifestaciones del Sr. San Román, contrarias al derecho de propiedad y á la libertad de los ciudadanos, añadiendo que el asunto es, por ello, de tal naturaleza que exige un estudio y reglamentación especial, siendo tan importante que es cosa de tratarlo por separado y detenidamente en una moción.

Intervino en la discusión el Sr. Lafuente y también el Sr. Gómez de Nicolás, el cual apoyó las manifestaciones del Sr. Bejerano, respecto á la concesión de la licencia al Sr. Cabello, añadiendo que en su preocupación por la conservación de los objetos históricos y artísticos de Toledo, él propuso hace ya algunos años